



CUESTIONARIO DE SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES DEL FONDO DE COOPERACION DE LA RIAL

RED INTERAMERICANA PARA LA ADMINISTRACION LABORAL (RIAL)

Objetivos del Cuestionario:

- Conocer las acciones que han tomado los Ministerios de Trabajo luego de haber participado en actividades del Fondo de Cooperación de la RIAL.
- Facilitar la evaluación del impacto que han tenido estas actividades en el fortalecimiento institucional de los Ministerios de Trabajo.

Instrucciones:

- Por favor responda este Cuestionario electrónicamente, teniendo en cuenta que las casillas se expanden según el tamaño de cada respuesta.
- El cuestionario debe ser respondido conjunta o individualmente por los funcionarios(as) del Ministerio solicitante involucrados en cada actividad.

DE ANTEMANO, MUCHAS GRACIAS POR SU TIEMPO! Sus respuestas son muy importantes.

Información general de la actividad de cooperación:

Tipo de actividad: (Visita in-situ o Visita de expertos)	Visita in situ: Buenos Aires, Argentina
Institución Solicitante: (Responde este cuestionario)	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Costa Rica (Departamento de Intermediación de Empleo)
Institución Proveedora:	RIAL, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Argentina
Tema y objetivo general de la cooperación:	Tema: Las oficinas municipales de empleo Objetivo general: Aprender acerca de la creación y fortalecimiento de las oficinas de empleo municipales para mejorar la captación de puestos de trabajo y ampliar las posibilidades laborales de las personas desocupadas o aquellas que buscan mejorar su situación laboral.
Fecha y ciudad(es) de realización:	Fecha: Del lunes 20 a viernes 24 de septiembre del 2010. Ciudad: Buenos Aires, Argentina
Nombres y cargos de funcionarios(as) de Institución Solicitante participantes: (Indique quien(es) responde(n) este cuestionario)	<ul style="list-style-type: none">• Carmen Capuano Fonseca, Jefa Departamento de Intermediación de Empleo (responde el cuestionario)• María de los Ángeles Campos Arce, periodista-gestora de empleo (responde el cuestionario)

Sección I - Seguimiento general

1. Luego de la actividad de cooperación ¿se socializó la información recibida dentro y/o fuera de su Ministerio?

Si X ___

No ___

Si su respuesta es afirmativa, por favor indique en esta casilla cómo se dio esta socialización, a quienes se dirigió y especifique si se realizaron actividades de capacitación.

Se compartió dentro de la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Intermediación, Orientación e Información de Empleo específicamente con las personas miembros de esa instancia. Se socializó la información con los y las compañeras del Departamento de Intermediación de Empleo de la Dirección Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Costa Rica. También con algunas municipalidades en convenio con el

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, las cuales tienen oficinas de intermediación de empleo. Esta socialización llegó, a manera de conversatorio, a los jefes de las instituciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

2. ¿Ha mantenido comunicación con la institución proveedora?

Si ___ No

3. ¿Ha recibido asistencia técnica adicional de la institución proveedora, específicamente en seguimiento a la actividad de cooperación?

Si No ___

Si su respuesta es afirmativa, por favor especifique cómo se ha dado y en qué ha consistido esta asistencia adicional.

Solicitud de informes y apoyo económico por parte del Ministerio de Trabajo de Argentina para que la jefatura del Departamento de Intermediación de Empleo del Ministerio de Trabajo de Costa Rica asistiera a un taller realizado en la ciudad de México entre el 16 y el 18 de marzo del 2011. El tema de este taller fue los servicios públicos de empleo descentralizados y su vinculación con el mundo empresarial.

4. ¿Se han desarrollado nuevas acciones de cooperación con la institución proveedora?

Si ___ No

Si su respuesta es afirmativa, por favor indique en qué consisten estas acciones.

Sección II - Seguimiento a "Pasos a Seguir"

Para las siguientes preguntas por favor consulte el Informe Final de esta actividad elaborado por su institución.

5. ¿Cuáles de los "Pasos a Seguir" especificados en el Informe se han cumplido y de qué manera? Por favor especifique el grado de avance y cómo se han implementado estas acciones.

En relación con el paso definido como la búsqueda de "los mecanismos de planificación y seguimiento en las diferentes oficinas municipales para lograr la optimización de procesos y un impacto mayor en los cantones donde se encuentran las oficinas de empleo municipales" podemos decir que ya se inició una serie de pasos para medir la calidad de los procesos y su impacto en la población. Este proceso debe tener aproximadamente un 15% de avance.

En torno a la posibilidad de "buscar las adaptaciones correspondientes a los procesos, de acuerdo al marco normativo existente y a la experiencia que como país se tiene" podemos decir que, a algunas de las herramientas aplicadas por la Dirección de Servicios de Empleo - Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Argentina, se les están haciendo adaptaciones para aplicarlas en las oficinas de empleo municipales. En este aspecto se muestra un 25% de avance.

6. Con relación a la pregunta anterior, ¿qué condiciones o circunstancias permitieron que se hayan cumplido o se estén cumpliendo esos "Pasos a Seguir"?

La posibilidad de adaptar algunos de los documentos y la relación permanente que se tiene con las oficinas municipales de intermediación de empleo. La voluntad y el compromiso de las jefaturas con la descentralización del servicio público de empleo, así como el deseo de fortalecer estas oficinas. La realización de convenios con instituciones ligadas a las

municipalidades del país para fomentar la apertura de oficinas de empleo en los municipios como parte del desarrollo local impulsado por estas entidades.

7. ¿Cuáles de los "Pasos a Seguir" especificados en el Informe no se han cumplido? ¿Qué razones o circunstancias impidieron su cumplimiento?

El paso a seguir relacionado con la "asistencia técnica de parte de los Argentinos" es una etapa que no se ha concretado. Creemos que la razón por la que no se ha concretado es porque casi no se ha efectuado seguimiento a la experiencia.

Acercas de la posibilidad de "definir un modelo de calidad para el servicio a nivel nacional de manera que los parámetros con se atiende al usuario esté marcados por la eficiencia y eficacia del servicio y los recursos existentes" es necesario indicar que no se ha avanzado al respecto porque no ha existido el tiempo para su estudio. En los primeros meses del año nos hemos visto en la obligación de atender múltiples solicitudes por parte de los despachos de la Señora Ministra de Trabajo y el Señor Vice Ministro de Trabajo en el área social.

8. ¿Se han desarrollado acciones no contempladas en los "Pasos a Seguir" que sean un resultado directo o indirecto de la actividad de cooperación?

NO

Sección III - Resultados

9. ¿Cuáles son los principales beneficios que obtuvo su Ministerio de esta actividad de cooperación?

1. El conocimiento de nuevas experiencias para el sostenimiento en el tiempo de los servicios de empleo municipales.
2. La retroalimentación en materia de empleo y servicios públicos en esa materia entre las instituciones participantes en la actividad.
3. La oportunidad de conocer y comparar los servicios públicos de empleo y otras áreas importantes en materia sensibles como la discapacidad, la capacitación a jóvenes, el manejo de la materia género, el incremento de las capacidades laborales de las personas oferentes y la existencia de las bolsas de empleo privadas.
4. También el fomento al diálogo social, la descentralización por regiones, el acompañamiento institucional y acatamiento de las disposiciones emanadas por la institución rectora en materia laboral.
5. El seguro de capacitación de empleo como herramienta útil para fomentar las competencias laborales en tiempo de desempleo.
6. El conocimiento de las plataformas electrónicas de empleo existentes en los distintos países que participaron en la pasantía.

10. Como producto de la actividad de cooperación, indique cuáles resultados concretos se produjeron en su Ministerio

Por favor marque con una 'x' todos los resultados que aplican

- Desarrollo de nuevos productos, servicios o actividades
- Creación de nuevas áreas, oficinas o unidades
- Modificación de procedimientos internos o redefinición de funciones
- Definición de nuevos procedimientos internos
- Diseño o modificación de actividades de capacitación
- Propuesta de reformas del marco normativo o legislativo
- Definición o reformulación de políticas públicas

Otro (especifique a continuación). Firma de convenio marco con el Instituto de Fomento Municipal para impulsar el establecimiento de oficinas municipales de intermediación de empleo.

Por favor brinde mayor información sobre los resultados seleccionados, incluyendo áreas y procedimientos específicos, acciones concretas realizadas para lograr esos resultados y grado de avance. Le agradecemos ser exhaustivo en su respuesta para poder conocer en detalle los resultados logrados:

1. El Departamento de Intermediación está promoviendo charlas, presentaciones, conversatorios y reuniones con diversos actores como municipios (Alcaldes, Vice Alcaldes, Concejos Municipales), la sociedad civil (empresarios, etc) y representantes de la educación técnica nacional.
2. Unión de esfuerzos con el Ministerio de Educación Pública para fomentar la educación en la población joven, principalmente de los grupos vulnerables. De esa forma se presente incrementar sus capacidades laborales y facilitar su inserción al mundo del trabajo.
3. Inclusión de la perspectiva de género en todos los materiales de capacitación y la realización de talleres de capacitación dirigidos a jóvenes, mujeres jefas de hogar, etc.
4. Mejora en las capacidades de los gestores de empleo por medio de procesos de capacitación y adiestramiento en el uso de la plataforma electrónica de búsqueda de empleo, con la intención de homologar los procedimientos.
5. Impulso a la creación de oficina de empleo por medio de la firma de un convenio marco de cooperación con el máximo órgano rector de las municipalidades. Esto con la idea de incrementar el número de oficinas de empleo municipales.
6. Firma y ejecución de un reglamento a la ley de contratación de personas con discapacidad que aplica tanto al sector público como privado.
7. La iniciativa de convertir a la plataforma electrónica buscoempleocr.com en un registro único para las personas con discapacidad en Costa Rica.

11. A nivel personal y profesional, ¿cuáles fueron los principales beneficios o resultados de esta actividad de cooperación? ¿Se adquirieron nuevas capacidades o aptitudes?

A nivel personal:

1. La posibilidad de conocer nuevas culturas y formas de organización institucional y territorial.
2. El establecimiento de relaciones personales y profesionales como funcionarias y funcionarios que tienen intereses comunes.
3. La sensibilización en materia de incremento de las capacidades laborales de las personas y el acercamiento de los servicios a las mismas.

A nivel profesional:

1. Incremento de la capacidad de trabajo en equipo y de tolerancia a las diferencias.
2. Visualización de la problemática del empleo como oportunidad para la creación de medidas novedosas, de cooperación y desarrollo de estrategias en beneficio de la población menos capacitada para ingresar o permanecer en el mercado laboral.
3. Comprensión de la descentralización como una oportunidad para crecer y una forma para mejorar la imagen de las instituciones que brindan servicios de empleo a la población.
4. Fortalecimiento de los conocimientos relacionados con la Intermediación de Empleo y los Servicios Municipales de Empleo.

Sección IV - Evaluación general

12. En qué grado la actividad de cooperación cumplió sus expectativas (seleccione una opción)

Excedió las expectativas Mucho Medio Bajo No las cumplió

13. Indique su grado de satisfacción con la labor de facilitación de la OEA (seleccione una opción)

Muy alto Alto Medio Bajo Nulo

14. Por favor incluya comentarios y sugerencias sobre la labor de la OEA en términos de claridad de procedimientos del Fondo, arreglos logísticos, celeridad en las respuestas y cualquier otro aspecto que considere relevante.

Estamos satisfechas y agradecidas con el apoyo ofrecido por la OEA u ofrecido por ustedes.

15. Sugerencias para mejorar la planeación y desarrollo del Fondo de Cooperación de la RIAL

Consideramos que trabajan de manera muy eficiente por lo tanto no tenemos sugerencias.
Muchas gracias

MUCHAS GRACIAS POR SU TIEMPO Y DEDICACIÓN!!

Por favor envíe su respuesta a: María Claudia Camacho, Coordinadora de la RIAL, por correo electrónico, mcamacho@oas.org, dentro del plazo establecido.

Si tiene cualquier inquietud no dude en contactarnos a ese correo electrónico o por teléfono:
(1202) 458-3207